

2843

COPIA

Quito, 17 de febrero del 2016

Señor
JORGE ERNESTO ESPINOSA BERMEO
Presente

De mi consideración:

Me cumple informar a usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de febrero del 2016, resolvió nombrar a usted para que ejerza las funciones de PRESIDENTE de la Compañía TRANSPORTES LA CARGA ALUCINANTE TRANSALUCINANTE S.A. por un período estatutario de 5 años, a contarse desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Correspondiente.

Usted, ejercerá la Representación Legal , judicial y extrajudicial de la compañía conjunta o individualmente con el GERENTE GENERAL .

Sus atribuciones constan de la escritura de constitución, celebrada ante Notario Vigésimo Cuarto de Quito, doctor Sebastián Valdivieso, el día 10 de noviembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de diciembre del 2009. Además el presente nombramiento se confiere en razón de la reforma de estatutos celebrada en la compañía, ante el mismo Notario con fecha 31 de mayo del 2010, inscrita el 30 de diciembre del mismo año.

Confiero el presente nombramiento a su favor por expresa autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos para su eficaz gestión.

Muy Atentamente,


XAVIER ALBAN YANEZ
SECRETARIO

Exp. 163387

Registrado

18 MAR 2016



RAZÓN: ACEPTO EL CARGO


JORGE ERNESTO ESPINOSA BERMEO
C.C. 1700202680
Quito, 17 de febrero de 2016

TRÁMITE NÚMERO: 10352



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7012
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2843
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

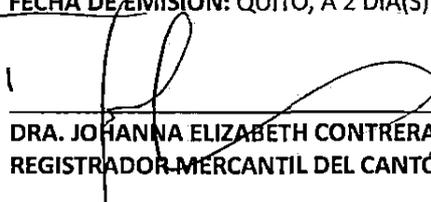
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES LA CARGA ALUCINANTE TRANSALUCINANTE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA BERMEO JORGE ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	1700202680
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4008 DEL:04/12/2009 NOT.24 DEL:10/11/2009.- REF. ESTAT. RM: 4436
DEL:30/12/2010 NOT. 24 DEL:31/05/2010.- JTM

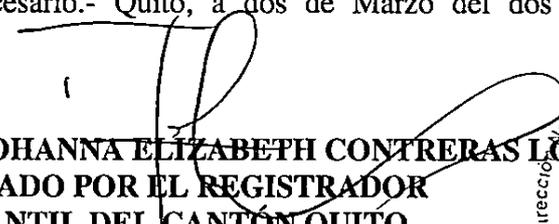
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a dos de Marzo del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-201



JC/mm.-
Resp.....*JM*.....